

ENCUESTA DE ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS RECEPTORES. Excepto hoteles. Enero 2025

Las entradas en los alojamientos rurales de la C.A. de Euskadi han aumentado un 26,8% en enero de 2025 y las pernoctaciones un 46,8%

En los apartamentos turísticos las entradas subieron un 50,2% y en los albergues turísticos un 28,0%

El número de entradas en los **alojamientos rurales** de la C.A. de Euskadi ha ascendido en **enero de 2025** un 26,8% con respecto al mismo mes del año anterior, según datos elaborados por Eustat. Con este ascenso interanual, el total de entradas en enero se sitúa en las 4.815. El número de pernoctaciones, por su parte, ha aumentado en términos interanuales un 46,8% en enero de 2025, situándose en 11.568 en el conjunto del mes.

Entradas, pernoctaciones, estancia media y grados de ocupación de los alojamientos rurales de la C.A. de Euskadi. Enero 2025

	Entradas		Pernoctaciones		Estancia media		Grados de ocupación (%)			
	01/2025	m/m-12 (%)	01/2025	m/m-12 (%)	01/2025	01/2024	por plazas		por habitaciones	
							01/2025	p.p.*	01/2025	p.p.*
C.A. DE EUSKADI	4.815	26,8	11.568	46,8	2,40	2,08	11,8	3,8	15,5	5,7
Origen estatal	4.079	16,6	9.386	31,4	2,30	2,04	-	-	-	-
Origen extranjero	736	146,2	2.182	196,1	2,96	2,46	-	-	-	-
Araba/Álava	1.167	25,9	2.797	57,5	2,40	1,92	10,4	3,6	13,3	5,2
Origen estatal	1.024	13,7	2.299	32,3	2,25	1,93	-	-	-	-
Origen extranjero	143	450,0	498	1.210,5	3,48	1,46	-	-	-	-
Bizkaia	1.322	12,6	3.060	26,6	2,31	2,06	11,3	2,5	14,3	3,9
Origen estatal	1.139	-0,8	2.708	18,8	2,38	1,99	-	-	-	-
Origen extranjero	183	603,8	352	155,1	1,92	5,31	-	-	-	-
Gipuzkoa	2.326	37,1	5.711	54,9	2,46	2,17	12,9	4,7	17,5	7,3
Origen estatal	1.916	32,2	4.379	40,0	2,29	2,16	-	-	-	-
Origen extranjero	410	66,0	1.332	137,4	3,25	2,27	-	-	-	-

p.p.*= diferencia en puntos porcentuales con el mismo mes del año anterior

m/m-12 Tasa de variación interanual en el último mes observado (m) respecto al mismo mes del año anterior (m-12)

Fecha 21 de Febrero de 2025

Fuente: Eustat. Encuesta de establecimientos turísticos receptores

El 84,7% de las entradas registradas en los alojamientos rurales de la C.A. de Euskadi en enero de 2025 han sido de origen estatal tras un ascenso, en relación con el mismo mes del año anterior, de un 16,6%. El número de pernoctaciones de origen estatal ha aumentado un 31,4% en términos interanuales y se ha situado en 9.386, el 81,1% del total de pernoctaciones.

El ascenso interanual en el número de entradas ha alcanzado el 12,6% en Bizkaia y el 25,9% en Álava, llegando en Gipuzkoa a un ascenso del 37,1%. En cuanto a las pernoctaciones, en Bizkaia han aumentado un 26,6%, situándose en 3.060. En Álava han crecido un 57,5%, llegando a las 2.797 y, por último, en Gipuzkoa, donde ha habido 5.711 pernoctaciones, han registrado un incremento del 54,9%.

La estancia media en este tipo de establecimientos en la C.A. de Euskadi ha sido de 2,40 días durante el mes de enero de 2025, valor superior a los 2,08 días de estancia media observados en el mismo mes de 2024. La estancia media se refiere al número de días que, por término medio, los viajeros y viajeras permanecen en cada uno de los establecimientos en los que pernoctan y no a la duración total de su estancia en la C.A. de Euskadi.

Los grados de ocupación por plazas y por habitaciones han experimentado un ascenso interanual de 3,8 y de 5,7 puntos porcentuales, respectivamente, situándose en el 11,8% midiéndolo por plazas y en el 15,5% al hacerlo por habitaciones.

En relación a los **apartamentos turísticos**, durante el mes de enero de 2025 han acogido un total de 11.918 entradas, que han dado lugar a 45.387 pernoctaciones. En relación con enero del año anterior, los incrementos han sido del 50,2% en el caso de las entradas y del 19,8% en el de las pernoctaciones.

Se denomina apartamento turístico a cada una de las unidades de alojamiento ofertada bajo una unidad empresarial de explotación que gestiona bajo la modalidad de bloque o conjunto. **No se incluyen bajo este epígrafe las viviendas de uso turístico**, viviendas particulares que se ofrecen, comercializan o ceden temporalmente por motivos turísticos.

Entradas, pernoctaciones, estancia media y grados de ocupación de los apartamentos turísticos de la C.A. de Euskadi. Enero 2025

	Entradas		Pernoctaciones		Estancia media		Grados de ocupación (%)			
	01/2025	m/m-12 (%)	01/2025	m/m-12 (%)	01/2025	01/2024	por plazas		por apartamentos	
							01/2025	p.p.*	01/2025	p.p.*
C.A. DE EUSKADI	11.918	50,2	45.387	19,8	3,81	4,77	30,0	2,8	58,1	2,9
Origen estatal	9.863	63,5	33.231	27,7	3,37	4,32	-	-	-	-
Origen extranjero	2.054	7,9	12.156	2,6	5,92	6,22	-	-	-	-
Araba/Álava	563	16,1	8.300	13,9	14,73	15,01	26,5	3,1	71,5	-1,6
Origen estatal	496	14,0	5.420	9,3	10,93	11,39	-	-	-	-
Origen extranjero	67	34,1	2.879	23,4	31,00	31,00	-	-	-	-
Bizkaia	8.856	65,1	18.950	41,3	2,14	2,50	27,3	5,6	38,6	7,1
Origen estatal	7.676	89,6	15.478	71,2	2,02	2,23	-	-	-	-
Origen extranjero	1.180	-10,3	3.472	-20,7	2,94	3,33	-	-	-	-
Gipuzkoa	2.498	19,7	18.138	5,6	7,26	8,23	35,9	-1,5	73,5	1,9
Origen estatal	1.692	9,2	12.333	2,5	7,29	7,77	-	-	-	-
Origen extranjero	807	50,0	5.805	13,0	7,19	9,55	-	-	-	-

p.p.*= diferencia en puntos porcentuales con el mismo mes del año anterior

m/m-12 Tasa de variación interanual en el último mes observado (m) respecto al mismo mes del año anterior (m-12)

Fecha 21 de Febrero de 2025

Fuente: Eustat. Encuesta de establecimientos turísticos receptores

El 82,8% del total de entradas y el 73,2% del de pernoctaciones en los apartamentos turísticos corresponde a visitantes de origen estatal, tras registrar unos incrementos interanuales del 63,5% y del 27,7%, respectivamente.

La estancia media en este tipo de establecimientos ha sido de 3,81 días en el mes de enero de 2025, inferior a la obtenida en enero de 2024, que se situó en 4,77 días.

A nivel de territorio histórico, la estancia media se ha situado en enero de 2025 en 2,14 días en Bizkaia, en 7,26 en Gipuzkoa y en 14,73 en Álava.

El grado de ocupación por plazas a nivel de la C.A. de Euskadi ha alcanzado el 30,0%, tras aumentar 2,8 puntos porcentuales en relación a enero de 2024. El grado de ocupación por apartamento, tras crecer 2,9 puntos porcentuales, se ha situado en el 58,1%.

En los **albergues turísticos**, durante el mes de **enero de 2025** las entradas y pernoctaciones han alcanzado unos valores de 7.019 y de 12.059, respectivamente. En relación a enero del año anterior, estos totales implican un ascenso del 28,0% en el caso de las entradas y del 0,9% en el de las pernoctaciones.

Entradas, pernoctaciones, estancia media y grados de ocupación de los albergues turísticos de la C.A. de Euskadi. Enero 2025

	Entradas		Pernoctaciones		Estancia media		Grado de ocupación por plazas (%)	
	01/2025	m/m-12 (%)	01/2025	m/m-12 (%)	01/2025	01/2024	01/2025	p.p.
C.A. DE EUSKADI	7.019	28,0	12.059	0,9	1,72	2,18	14,9	0,3
Origen estatal	4.229	48,9	6.991	29,4	1,65	1,90	-	-
Origen extranjero	2.790	5,6	5.069	-22,7	1,82	2,48	-	-
Araba/Álava	392	91,1	506	48,5	1,29	1,66	11,3	3,9
Origen estatal	323	72,1	437	42,3	1,35	1,64	-	-
Origen extranjero	69	293,5	69	104,6	1,00	1,92	-	-
Bizkaia	3.154	-10,0	5.918	-29,1	1,88	2,38	16,1	-4,5
Origen estatal	1.477	-13,5	2.580	-21,5	1,75	1,92	-	-
Origen extranjero	1.676	-6,5	3.339	-34,0	1,99	2,82	-	-
Gipuzkoa	3.473	95,6	5.635	72,4	1,62	1,84	14,2	5,3
Origen estatal	2.429	157,2	3.975	119,7	1,64	1,92	-	-
Origen extranjero	1.045	25,6	1.660	13,7	1,59	1,76	-	-

p.p.= diferencia en puntos porcentuales con el mismo mes del año anterior

m/m-12 Tasa de variación interanual en el último mes observado (m) respecto al mismo mes del año anterior (m-12)

Fecha 21 de Febrero de 2025

Fuente: Eustat. Encuesta de establecimientos turísticos receptores

La estancia media ha sido de 1,72 días, frente a los 2,18 días observados en enero de 2024, y el grado de ocupación ha sido del 14,9%, 0,3 puntos superior al registrado el mismo mes del año anterior.

Nota informativa

La tasa de respuesta de la ETR, en el mes de enero de 2025, de Alojamientos rurales ha sido de un **97,6%**, la de los Apartamentos turísticos de un **85,4%** y un **91,3%** en el caso de los Albergues turísticos.

Eustat agradece su esfuerzo a todos los establecimientos que han colaborado en esta encuesta

Para más información:

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística
 C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz
 Servicio de Prensa: Tf: 945 01 75 62